

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 09:00 horas del día 22 de junio de 2017, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 454 que regula la accesibilidad universal y fomenta la inclusión en el distrito de Miraflores conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos como vicepresidente; y a la Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señora Fátima Gomero Denegri, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vinces, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

Encontrándose en calidad de invitada la regidora Susana Stiglich Watson, la Secretaria Técnica dio lectura a la agenda de la reunión:

Verushka Villavicencio Vinces, Secretaria Técnica, manifestó que durante el mes de junio se habían implementado 29 rampas a cargo de la Gerencia de Obras y Servicios Públicos y dos medidas de accesibilidad física que facilitan el tránsito en la vereda, asimismo se culminó con las instituciones educativas Federico Villarreal, Juana Alarco de Dammert y CEBE N°04, solicitando a la comisión la aprobación para iniciar la revisión de las rampas de la Calle 02 de Mayo, dado que es una zona transitada por personas con discapacidad visual.

Sergio Meza Salazar, Presidente, manifestó que sobre las medidas de accesibilidad en la Plataforma de Atención es necesario priorizar las acciones del caso para la implementación de las medidas sugeridas y enfatizó que en el caso de los estacionamientos para personas con discapacidad, ubicados en la Av. Diez Canseco, se han acondicionado provisionalmente, dado que esa calle será rediseñada.

Susana Stiglich Watson, Regidora, propuso que se efectúe un módulo básico que enseñe cómo atender en la plataforma a personas sordas, precisando que el video serviría para replicar esta atención en las plataformas de otras organizaciones.

Verushka Villavicencio Vinces, Secretaria Técnica, solicitó que se efectúen también activaciones para enseñarle al público a respetar el sistema de atención para personas en estado de gestación, adultos mayores, personas con discapacidad, etc. como parte de la campaña "Ponte en mi Lugar".

Susana Stiglich Watson, Regidora, solicitó se grabe estas activaciones y se puedan también distribuir en las redes sociales.

Sergio Meza Salazar, Presidente, solicitó que este material se disponga en el circuito cerrado del municipio con subtítulos para fomentar la educación en los ciudadanos.

Carlos Enrique Contreras Ríos, Vicepresidente, informó que sobre el deporte inclusivo se está realizando el deporte Vóley Sentado que integra a personas con y sin discapacidad en una actividad deportiva en la cual se juega sobre una alfombra sintética, logrando que personas con discapacidad física se recreen en igualdad de condiciones. Menciona que se buscará expandir la actividad física a más usuarios. También informa que los paseos inclusivos en bici tándem se están reprogramando para el uso de la Av. Arequipa, cuyo circuito es más amplio.

Sergio Meza Salazar, Presidente, solicitó que se usen también los triciclos para pasear a personas con discapacidad.

Verushka Villavicencio Vines, Secretaria Técnica, manifestó que como medida de inclusión que fortalece la identidad nacional se está preparando el Himno Nacional en lengua de señas con el Consejo de los Niños, siendo el tercer año consecutivo que se implementará la medida que busca generar conciencia nacional sobre la necesidad de la inclusión real de las personas sordas.

Sergio Meza Salazar, Presidente, felicitó la acción especificando que la identidad nacional es una construcción social que necesita ser fortalecida transmitiendo valores.

La CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°013-2017-CAEIM/MM: Se acuerda que la Gerencia de Obras y Servicios Públicos implementará y mejorará las rampas de la Calle 02 de Mayo, siendo la Secretaria Técnica responsable del monitoreo.

Acuerdo N°014-2017-CAEIM/MM: Se acuerda que se efectuará un módulo básico para enseñar la forma de atención adecuada para las personas sordas en la Plataforma de Atención que incentivará la réplica de esta medida en otras organizaciones a cargo de la regidora Susana Stiglich con el apoyo de la Secretaria Técnica.

Acuerdo N°015-2017-CAEIM/MM: Se acuerda que se implementarán activaciones de la campaña "Ponte en mi Lugar" dirigidas al ciudadano usuario de la plataforma de Atención a cargo de la Secretaria Técnica.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 09:45 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.



.....
SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE
Comisión Municipal de Accesibilidad e
Inclusión
del distrito de Miraflores



.....
CARLOS CONTRERAS RIOS
VICEPRESIDENTE
Comisión Municipal de Accesibilidad e
Inclusión
del distrito de Miraflores



.....
VERUSHKA VILLAVICENCIO VINCÉS
SECRETARÍA TÉCNICA
Comisión Municipal de Accesibilidad e
Inclusión
del distrito de Miraflores



.....
FÁTIMA GÓMERO DENEGRÍ
MIEMBRO
Comisión Municipal de Accesibilidad e
Inclusión
del distrito de Miraflores